

Taller sobre tipos de textos

Definiciones:

En función del objetivo perseguido y de la estructura del texto, distinguimos los siguientes tipos:

Argumentativos: el autor presenta las razones en las que se sustenta su punto de vista sobre un tema concreto; recoge por tanto una opinión subjetiva. Con él trata de convencer al lector a través de los argumentos expuestos para que adopte su misma opinión.

Descriptivos: Explican una realidad (persona, animal, objeto, lugar, situación, emoción...), detallando sus características, sus propiedades.

Dialogados: Recoge de forma literal la conversación entre dos o más personas

Expositivos: se utiliza para presentar y explicar de forma objetiva un tema concreto. A diferencia del texto argumentativo aquí no trata de convencer sino de informar. En ellos se analiza un tema concreto siguiendo en muchas ocasiones una estructura determinada: presentación, características y conclusión.

Narrativos: relata hechos, reales o ficticios, que les ocurren a personajes concretos en un lugar y en un tiempo determinado. Suelen estar escrito en prosa, aunque también se utiliza el verso.

1.- Califica los siguientes textos.

- 1) “La familia partió muy pronto hacia el aeropuerto. Tenían billete para el primero vuelo a Milán. Allí alquilarían un coche y se dirigirían a la costa”
- 2) Policía: “Por favor, estacione su vehículo en el arcén y muéstreme el carné de conducir”-Miguel: “Disculpe señor agente, pero no llevo la documentación”-Policía: “Sabe usted que incurre en una falta muy grave”
- 3) “El ciclo del agua comienza con la evaporación del agua de mares y océanos debido al calor del sol. Este agua evaporada sube por la atmósfera formando las nubes. Si el día es frío, este vapor de agua se condensa y cae a la tierra en forma de lluvia”.
- 4) “La introducción de la moneda única en Europa (Euro) ha sido un acontecimiento de gran transcendencia económica en toda la región. Se trata de la principal medida adoptada hasta el momento en el camino hacia una unión plena de los países europeos”.
- 5) “La gente que opina que la mayoría de edad de las personas debería rebajarse hasta los 16 años está completamente equivocada. Por una parte, la juventud les impide en gran medida disponer de la experiencia suficiente para poder valorar la actuación del gobierno y de los partidos de la oposición. Por otra parte, a esa edad tan temprana los jóvenes son más fácilmente manipulables”